ADENDA No:1 AL ANUNCIO PUBLICO DE CONTRATACION ELECTRONICA

PROCESO No: SS16-450

1. OBJETO CONTRACTUAL

COMPRA DE DISPOSITIVOS MEDICOS PARA EL SERVICIO DE HOSPITALIZACION DE LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ DE CÚCUTA

2. MODIFICACIONES

Teniendo en cuenta criterios institucionales y en cumplimiento de los fines del Estado, así como la continua y efectiva prestación del servicio público esencial de salud y garantizando la efectividad de los principios de la contratación estatal, así como los de la función administrativa, la ESE HUEM efectúa las siguientes aclaraciones y/o modificaciones al anuncio de contratación electrónica SS16-450;

6.REQUISITOS HABILITANTES

El Contratista debe aportar**:**

6.1 EXPERIENCIA

El proponente debe acreditar, mediante Certificado de Inscripción en el Registro Único de Proponentes expedido por la Cámara de Comercio, contratos terminados y/o liquidados relacionados con el objeto a contratar, cuyo valor supere el presupuesto oficial del proceso. La experiencia relacionada en cada contrato en el RUP, debe corresponder a contratos ejecutados con los siguientes Códigos: 42192100, 42191800, 42192200 y/o 42171600.

Los oferentes deben cumplir con el anterior requerimiento; de lo contrario, se calificarán como No Admisible o No cumple.

7.CRITERIOS DE SELECCION

REQUIERE PRUEBA TECNICA **CON MUESTRA FISICA** DE LOS PRODUCTOS CON CÓDIGO 2180300641, 2180301506, A0277 Y A0278; CUYA PRESENTACION DEBERA REALIZARSE EL DIA LUNES 24 DE OCTUBRE DE 2016 A LAS 9:00 DE LA MAÑANA EN LA OFICINA DE ALMACEN DE LA ESE HUEMM ANTE LA INGENIERA BIOMEDICA CAMILA YAÑEZ.

Finalmente se procede aclarar que la propuesta técnica a presentar el día del cierre del proceso (21-10-2016 hasta las 4:30 p.m.) establecido en el numeral **12-CRONOGRAMA DEL PROCESO**, debe realizar en medio físico original ante a la E.S.E HUEM – oficina GERENCIA Avenida 11E Nº 5AN-71 Guaimaral – Cúcuta –. No se acepta propuesta técnica por medios electrónicos.

3. ACLARACIONES
Se modifican el anuncio público teniendo en cuenta criterios institucionales, con el objeto de salvaguardar los principios que rigen la contratación estatal y los fines de la E.S.E. HUEM. La presente adenda forma parte integrante del contrato y deben tenerse en cuenta en las respectivas ofertas.

Se expide en San José de Cúcuta, a los 19 días del mes de octubre de 2016.

FIRMADO ORIGINAL

ANDRES ELOY GALVIS JAIMES
Subgerente de salud (E)

Aprobó: Judith Magaly Carvajal Contreras- Comité de Contratación
Proyectó: Paola Cornejo Carrasca-Abogada GABYS